

EUROPA Y LA DEUDA EXTERNA

Arcadi Oliveres

Profesor del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vicepresidente de Justicia i Pau

Ponencia transcrita, pronunciada en catalán

Empezaré explicando muy concretamente o muy sintéticamente este concepto de deuda externa. Es muy sencillo porque las mismas palabras ya lo definen: la deuda externa es aquella que un país tiene hacia fuera. Dentro, los que pueden ser los deudores son los Gobiernos, los Bancos, las empresas. Desde fuera, los que pueden ser los acreedores de esta deuda también son los Gobiernos, también son los Bancos, también son las empresas y, además, también tendríamos que añadir los Organismos Internacionales. Este concepto no es nada complicado.

En el fondo, todos los países del mundo están endeudados porque todos deben alguna cosa al extranjero, lo que no quiere decir que el extranjero no les deba nada a ellos. Pero de deuda externa tienen todo los países. Incluso aquellos países de los cuales hablaremos nosotros hoy, que son básicamente del Tercer Mundo. Estos no son necesariamente los más endeudados, sino que son aquellos que más dificultades tienen para hacer frente a la deuda. Esto lo entenderemos rápidamente: si una persona tiene una hipoteca por 10 millones de pesetas y tiene muchas dificultades cada semestre, cuando le vence el recibo, esta persona es un deudor peligroso. Si una persona tiene una hipoteca de 50 millones pero no tiene ninguna dificultad para pagar cada vencimiento porque tiene los ingresos y los recursos suficientes, aunque sea un deudor mayor, no es un deudor peligroso. Nosotros hablaremos de lo que desde el Primer Mundo se entiende como deudores peligrosos, aunque esto del peligro inminente se tendría que relativizar.

Así, pues, son los países del Tercer Mundo los que están endeudados y en los últimos tiempos, a esta lista de países del Tercer Mundo con deudas peligrosas, también se le tienen que añadir los que antes llamábamos países del Este. Los países del Segundo Mundo, las antiguas repúblicas socialistas, muchas de ellas también han entrado en esta espiral de endeudamiento. ¿Cómo se ha llegado a este endeudamiento? Yo diría que se ha entrado por dos razones: por un lado, por un conjunto de razones de tipo estructural y, por otro lado, por un conjunto de razones de tipo coyuntural.

Las razones de tipo estructural serían inherentes a la propia economía de los países del Tercer Mundo. Los países del Tercer Mundo mantienen con los del Primer Mundo un conjunto de relaciones económicas internacionales que los endeudan por si mismos. Lo entenderemos fácilmente: si un país del Tercer Mundo basa su economía, por ejemplo, en el cultivo del café y el café en los mercados internacionales baja espectacularmente de precio, cosa que sucede a menudo, pero este país tiene que continuar comprando todos los *inputs*, todas las primeras materias, todos los productos industriales que él necesita al mismo precio de siempre, al precio que se lo venden los países industrializados, es evidente que este país se endeudará. Venderá más baratos los productos que puede exportar y comprará igual, o normalmente incluso más caro, los productos que tiene que importar.

Esta es una situación traumática, una situación casi permanente, en la que viven los países del Tercer Mundo. Las estadísticas que elaboran las oficinas de Naciones Unidas nos dicen que la tendencia general, durante todo el siglo XX, es que los precios de las primeras materias, que son ingresos básicos para estos países, tienen siempre una tendencia a la baja y que, por otro lado, los precios de los productos industrializados, que son la base de las exportaciones de estos países, tienen una tendencia a la alza. De manera que es evidente que sólo con este fenómeno ya entendemos el endeudamiento.

Aunque salgamos un poco del tema, en la Autónoma, en mi Departamento de Economía Aplicada, hace unos meses que hemos terminado un estudio que intenta cuantificar esto que les estoy diciendo respecto al caso español. España se comporta como un país del Primer Mundo respecto a los países del Tercer Mundo. O sea, cada año les compra, aquello que les compra, más barato; y cada año les vende, aquello que les vende, más caro. Lo que nosotros tenemos que intentar calcular es qué representa esto en dinero.

Lo hemos realizado de la siguiente forma: ¿Qué pasaría si España mantuviese cada año los precios de compra y los precios de venta?. Esto lo hemos calculado para los años 88-95. La hipótesis es: si mantuviésemos cada año el precio estable respecto al año anterior —sacando la inflación—, lógicamente tendríamos que pagar más por aquello que compramos, porque sabemos que estamos rebajando los precios, y tendríamos que cobrar menos por aquello que vendemos porque sabemos que estamos subiendo los precios. Si España mantuviese un año los precios del año anterior y no hiciese esta rebaja por un lado y esta subida por el otro lado, ¿qué es lo que tendría que dar de más a los países del Tercer Mundo? El estudio ha dado un resultado relativamente curioso: un año un poco más, un año un poco menos, si España quisiese mantener los precios estables con los países del Tercer Mundo, cada año les tendría que dar de más una cantidad que es prácticamente equivalente a la ayuda española al desarrollo. La ayuda española al desarrollo lo único que hace en términos cuantitativos, es cubrir la minusvaloración que España hace de los precios de los productos que nos venden estos países. Así pues, ya se entiende que el comercio tradicionalmente es, como se ha explicado en el caso español, un elemento endeudador.

No sólo lo es el comercio, las relaciones Norte-Sur tienen otras facetas que también son endeudadoras. Por ejemplo, la falta de tecnología. Estos países a menudo no disponen de la tecnología suficiente para poder desarrollar un nuevo producto o un procedimiento de elaboración de este producto. Tienen que adquirir en el exterior esta tecnología. A menudo esta tecnología se ha obtenido gracias al esfuerzo de los cerebros fugados de los países del Sur que están trabajando en los países del Norte. Pero esta tecnología se tiene que pagar, y evidentemente esto aumenta la deuda.

Podríamos citar otros casos, como el famoso movimiento de las compañías transnacionales. Las compañías transnacionales cuando van a un país del Tercer Mundo extrañamente van allí para producir aquello que necesita el país. Su norma es ir para poder maximizar su beneficio, pero cuando consiguen el beneficio lo remiten hacia el país originario —normalmente hacia el país matriz— y a veces de este país matriz va a parar a algún paraíso fiscal. Evidentemente, este beneficio sale del país del Sur, se va hacia el Norte, y también endeuda al país del Sur.

Digo todo esto porque, aunque estamos hablando de campañas, incluso en el caso que estas campañas fuesen un éxito, incluso suponiendo que milagrosamente terminásemos reduciendo a cero la deuda externa de los países del Tercer Mundo, mientras estas condiciones

estructurales continúen, incluso si esta noche la deuda quedase reducida a cero, mañana a las doce del mediodía ya volvería a existir la deuda. Las relaciones seguirían siendo las mismas. Por tanto, lo que trataremos ahora, que es el problema de la deuda, es solo una de las muchas facetas que tendríamos que tratar para resolver los problemas del Tercer Mundo. Evidentemente no se pueden tratar todos a la vez, y está bien que nos dediquemos a uno individual, pero sólo es uno de los muchos que hay para tratar.

Este sería el primer tema a tratar, las raíces estructurales de la deuda. Pero resulta que además de estas raíces estructurales, Europa tiene una enorme responsabilidad porque fue quien implantó a través del proceso colonial el cultivo del café que baja de precio y quien implantó el cultivo del cacao que también baja de precio. Todas estas cosas, en gran medida, ya son una responsabilidad histórica de Europa. Además de estas razones de tipo estructural también habría unas razones más importantes de tipo coyuntural que hicieron crecer espectacularmente la deuda externa en los países del Tercer Mundo.

Estas razones coyunturales empiezan aproximadamente a partir de los años 60. En los años 60 es el momento en que los países del Tercer Mundo —una gran parte de ellos— acceden a la independencia. Algunos ya habían accedido en el siglo XIX, como los países latinoamericanos y algunos otros, como la India, a partir de los años 40. Pero una gran parte de países acceden a la independencia sobre todo en el periodo entre el 60 y el 64. A medida que estos países entran a formar parte del sistema de Naciones Unidas van adquiriendo una mayoría mecánica. No es una mayoría de poder porque, como ya sabemos, el poder está en el Consejo de Seguridad, pero es una mayoría mecánica y empiezan a presentar públicamente sus problemas. Evidentemente, el primer problema de estos países es el subdesarrollo. Los organismos derivados de Naciones Unidas, el Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), o Bancos especializados como el Banco Interamericano de Desarrollo, o el Banco Africano, conceden unos créditos a los países del Tercer Mundo para que puedan continuar este proceso de desarrollo, ya que, en realidad, su acceso a la independencia no ha significado desarrollo. Su acceso a la independencia ha demostrado en que condiciones les habían dejado las potencias coloniales.

Las Naciones Unidas, incluso con una cierta euforia, declaran en los años 60 la *Década del Desarrollo*. Década que, como y se conoce, no será exitosa, y en los años 70 las Naciones Unidas tendrán que declarar la *Segunda Década para el Desarrollo*. En los 60 no era la *Primera*, era la *Década*, lo que ocurre es que las cosas no fueron como estaba previsto. Se concedieron créditos, créditos que en el lenguaje financiero reciben la denominación de créditos *blandos*. O sea, créditos con un tipo de interés muy bajo, quizás del 0,5%, del 1%, del 1,5%, con unos plazos de amortización muy largos, unos plazos que pueden ser de 20, de 25, de 30 años. Incluso con unos periodos de carencia, o sea, que estos créditos no se tienen que devolver, no se tienen que empezar a devolver hasta que no hayan transcurrido 5, 6, 7 años desde el momento inicial. Sin ninguna duda, si a nosotros nos concediesen un crédito de estas características diríamos que es una buena oportunidad.

Hay que decir también que, no todos los países del Tercer Mundo recibieron créditos para desarrollarse. Existe un caso curioso del que se ha hablado como un gran éxito, como mínimo hasta el año pasado, países que se han desarrollado, pero no con créditos sino con donativos. Me estoy refiriendo a: Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur. Estos países, por razones políticas distintas, por ejemplo porque Corea del Sur quería ser el bastión delante de Corea del Norte, o porque Taiwán tenía el gobierno nacionalista delante del gobierno de la

China comunista de Mao o porque Inglaterra mantenía Hong Kong. El hecho es que estos países, en los cuales se ha dado un proceso de desarrollo exitoso, no tuvieron este endeudamiento inicial sino que directamente tuvieron donativos. Los otros países tuvieron créditos, blandos, pero créditos.

El problema es que como que no había experiencia, estos créditos fueron concedidos, fueron prestados, incondicionalmente, o sea, sin pedir condiciones. Sin pedir condiciones significa que los dirigentes que recibieron estos créditos los usaron mal. Una gran parte del crédito fue a parar directamente al bolsillo del Presidente de turno. El año pasado murió el Presidente Mobutu y, como sabemos, se había llevado del Zaire un capital equivalente a la deuda externa de su país. El Presidente Marcos de Filipinas ya hace diez años que murió y el Gobierno Filipino todavía está reclamando a las distintas instituciones europeas y americanas los recursos que el Presidente Marcos había dejado allí. El Presidente Somoza de Nicaragua, había recibido grandes cantidades de ayuda que teóricamente estaban destinados a la reconstrucción de Managua, pero fueron directamente a su bolsillo. El actual dictador de Guinea Ecuatorial, Teodoro Obvian, está haciendo exactamente lo mismo y construyendo un patrimonio personal extraordinario. Podríamos seguir poniendo ejemplos de como se iba constituyendo esta deuda a base de un dinero que el pueblo no veía. De hecho ya está en el Norte porque inmediatamente fue a parar a los Bancos del Norte, pero todavía la exigimos a los países del Sur.

Otra parte de este dinero, que no fue a parar tan directamente al bolsillo, tampoco tuvo otro un mejor. Porque algunos Presidentes —hay gente a quien le gusta el dinero y gente a quien le gusta la gloria— pensaban más en hacer obras faraónicas que perpetuasen su memoria. Por exponer un caso que es bastante conocido podríamos hablar de la Costa de Marfil. Su capital tradicional era Abidjan, pero la cambiaron. El Presidente, que era el primer Presidente independiente de Costa de Marfil consideró que la ciudad de Abidjan, a pesar de sus 600.000 habitantes, no era suficientemente buena capital de Costa de Marfil y probablemente sería mejor capital de Costa de Marfil el pueblo donde nació que tenía 800 habitantes y que se llamaba Yamoussoukro. Como que un pueblo de 800 habitantes no parece una capital demasiado sería, decidió dotarla de una Basílica, copia exacta de la Basílica de San Pedro del Vaticano. Entonces con gran alegría por parte de los ingenieros y constructores franceses, que hicieron su agosto, se construyó una basílica con la misma columnata de Roma. La basílica fue bendecida por el Papa. Son obras faraónicas que endeudan en un momento determinado.

Para poner otros ejemplos más cercanos en el tiempo, como todos recordaremos, cuando se celebró lo que eufemísticamente llamamos el “*Quinto Centenario*”, con motivo del “*Quinto Centenario*” un Presidente, el de la República Dominicana, recordando que la República Dominicana está ubicada encima de la isla *La Española*, *La Española* fue la primera que los marineros de Colon vieron cuando gritaron: “¡¡Tierra,!!” el 12 de octubre, el Presidente Balaguer pensó que sería interesante que los marineros llegados de lejos viesan la tierra de *La Española* cuando antes mejor y en la parte más oriental de la isla empezó a construir un enorme foco, un faro, que iluminase la llegada de los barcos (no sé si él pensaba iluminar todo el Océano Atlántico), este hecho ha provocado restricciones eléctricas a medio país, pero la obra ya se ha hecho.

Creo que hay que decir que el Presidente Joaquim Balaguer lleva un nombre muy catalán, porque la herencia catalana es importante en estos países. Recordemos que cuando el Presidente Balaguer se presentó por primera vez a la presidencia de la República Dominicana, su rival electoral se llamaba Joan Bosc. También podemos recordar que hace poco tiempo se

produjo un referéndum por si Puerto Rico se incorporaba o no a los Estados Unidos y se nos dijo que el Gobernador de Puerto Rico se llamaba Pere Roselló. Quizá podríamos recordar que hasta hace un poco más de un año el Presidente de Costa Rica se llamaba Josep Figueres y podríamos continuar. Sin duda, no pudimos ir a las Américas hasta Carlos III, pero a partir de entonces empezamos a trabajar.

Ha existido, pues, un segundo elemento de endeudamiento, derivado de estas obras faraónicas que en algunos casos endeudaban a los países. Pero dejando a un lado el dinero que iba a los bolsillos y el que iba a las obras, había otra parte de dinero, quizá la más triste de todas, que se destinaba a la compra de armas. Eran países que tenían conflictos. Solo tenemos que mirar un mapa de África para poder ver como están diseñados estos países con unas líneas que pasan por encima de los meridianos, o por encima de los paralelos, o por encima de no se sabe que. Es evidente que esto no son países, esto son problemas, esto son conflictos en potencia. Delante de dinero caliente, delante de un dinero que se podía aprovechar, se calcula que una tercera parte de los prestamos recibidos se destinaron a la compra de armas.

Resumiendo, ya tenemos el problema de la deuda en marcha: una parte del dinero al bolsillo de los dirigentes, y solo hemos hablado de los Presidentes, pero también tendríamos que hablar de los Ministros, de los, Directores Generales, etc. Pero una parte del dinero rápidamente se fue en esta dirección; otra parte a las armas; otra parte a las obras faraónicas. Resumiendo solo un 10% de los créditos que se otorgaron fueron destinados a proyectos de desarrollo, y tendríamos que conocer a que tipo de proyectos de desarrollo.

Evidentemente, por muy blandos que fuesen los créditos concedidos, transcurrieron estos años de gracia, estos años previos, y los créditos se tuvieron que empezar a devolver. Los créditos obviamente no se podían devolver porque no se habían utilizado para que se promoviese el desarrollo. Aquí empezaron a plantearse el problema de la deuda. Lo que ocurrió es que esto ocurría en los años 70 y quedo tapado por otro fenómeno. Estos países deudores, vista la dificultad que tenían para afrontar el retorno de los créditos, decidieron lo que hace todo deudor que tiene un crédito que no puede pagar y el acreedor lo empieza a presionar un poco mirar si encuentra a un tercero que le deje el dinero y con este dinero, tapar la boca del primero y vivir una temporada más.

Esto es lo que hicieron estos países endeudados, mirar si encontraban que tercer país los apoyaba. Encontraron el tercero y éste no era otro, que la banca norteamericana. La banca norteamericana, en aquel momento, disfrutaba de mucha liquidez, tenía mucho dinero. Este dinero lo tenía en forma de *petrodólares*, era el dinero de los países exportadores de petróleo que a partir del año 73 habían visto crecer extraordinariamente el precio mundial del petróleo, habían empezado a tener unos ingresos extraordinarios. Países como Arabia Saudí, Kuwait, Oman, Qatar, decidieron hacer dos cosas con este dinero. En algunos casos inversiones de tipo industrial, y aquí en Cataluña tenemos un recuerdo a través del Grupo KIO, por ejemplo. O inversiones de tipo financiero, como hicieron con los *petrodólares* en los Bancos norteamericanos.

Los Bancos norteamericanos tenían liquidez, y tenían que hacer trabajar este dinero. Por otro lado, había los países endeudados que pedían un crédito nuevo. De manera que la Banca norteamericana casó las dos operaciones (dinero que tenían más crédito que les pedían) y les concedieron créditos nuevos. Evidentemente, estos créditos nuevos ya no eran créditos concedidos con un carácter blando. Eran créditos normales, con un tipo de interés muy alto. En

los años 70 se produjo la devaluación del dólar y los intereses subieron. Los países pudieron obtener el crédito pero con un coste más alto.

Los años 70 transcurrieron con una cierta placidez escondida y falsa. En los años 80 se produjo el momento de la verdad porque se tenían que devolver los créditos otra vez. Cuando la deuda externa se puso de relieve, cuando todo el mundo hablaba de ella, cuando salieron muchas publicaciones, fue precisamente a partir de los años 80. Si vamos a una biblioteca y buscamos información sobre la deuda externa y vemos las publicaciones aparecidas veremos que la mayoría son del período 82-86. Porque es precisamente a partir del verano de 1982 cuando estos créditos empezaron. También entonces Méjico, uno de los países deudores, se presenta a lo que en términos empresariales llamaríamos la *junta de acreedores* –los que reúnen a los acreedores–. Los acreedores en los términos de deuda internacional, están reunidos en dos grandes grupos: acreedores públicos, los gobiernos y las instituciones internacionales, que se reúnen en un club, que se llama el *Club de París*; y los acreedores privados, los bancos, que se reúnen en otro club que es conocido como el *Club de Londres*.

Méjico, en el verano del 82, se presenta en el Club de París y en el Club de Londres y dice: “yo no puedo hacer frente a mis deudas”. Y no pasan ni quince días de esta presentación de Méjico, que en el Club de París y en el Club de Londres aparecen haciendo cola Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela, Indonesia, Egipto y algún otro país que ya no recuerdo. Todos dicen lo mismo “nosotros tampoco lo podemos afrontar”. Evidentemente, entonces se genera una sensación de pánico internacional. No porque los países del Tercer Mundo no pudieran pagar, esto ya era un clásico, sin porque los países del Primer Mundo no podían cobrar. Esto afectaba considerablemente a estos bancos norteamericanos que habían tenido la osadía de dar estos créditos sin fijarse demasiado, sólo porque tenían mucho líquido en la mano.

Aquí es cuando realmente se empieza a hablar de una manera importante del tema de la deuda y cuando los bancos norteamericanos piden ayuda a la Administración norteamericana. En aquel momento el Secretario del Tesoro, lo que aquí llamaríamos el Ministro de Hacienda, de la Administración norteamericana es un famoso personaje político, que hoy se dedica a otras cosas, James Baker –como recordaremos en este momento está con los temas del Sahara–. James Baker precipita lo que es el Plan que lleva su nombre, el Plan Baker para la resolución del problema de la deuda. ¿Cuál es el Plan Baker? Un Plan que tiene dos grandes principios.

Por un lado un principio muy conocido en el mundo bancario: si tu no puedes pagar con dinero paga con especies. O sea, si tú no puedes pagar la hipoteca nos quedamos el piso. Esto significa, por ejemplo, en el caso de Argentina que tiene una deuda y tiene una compañía de Aviación que se llama Aerolíneas Argentinas; en este caso se vende, la compra la compañía Iberia, la compañía Iberia paga un dinero al Gobierno argentino por la compra de las Aerolíneas Argentinas, el Gobierno argentino tiene dinero y con el dinero que tiene paga una parte de la deuda, pero obviamente se queda sin compañía de aviación. Esto se hace con compañías eléctricas, con centrales telefónicas, con hectáreas de selva amazónica, con minas, y con una serie de cosas. Los países pueden sacarse de encima un poco de deuda a base, obviamente, de hipotecar su futuro económico. Esta es la primera fase del Plan Baker.

La otra parte del Plan Baker sorprende un poco, porque a primera vista parece, y me perdonarán la expresión, una solemne tontería. Pero no lo es. Imagínense que el Banco A tiene un crédito concedido a Méjico. Méjico no puede pagar al Banco A y, por consiguiente, el Banco

A quebrará. Imagínense que el Banco B tiene un crédito concedido a Perú y Perú no puede pagar al Banco B y, por tanto, el Banco B quebrará. Entonces Baker lo que dice es tu Banco B le concedes un crédito a Méjico antes de que no pueda pagar al Banco A, y de esta manera Méjico podrá pagar al Banco A. Y tu Banco A le concedes un crédito a Perú antes de que Perú no pueda pagar al Banco B y así Perú podrá pagar al Banco B. Esto nos lleva a pensar, efectivamente, que es una tontería porque se va agrandando el problema. Lo complica pero da una ventaja, que es precisamente el *intrínquilis* de la cuestión, hace ganar tiempo. Porque si el Banco A no cobra de Méjico, el Banco A en su balance tiene que presentar pérdidas aquel año, y si las pérdidas son muy importantes aquel banco tiene que declarar quiebra. Y si el Banco B no cobra del Perú, exactamente lo mismo. Por otro lado, si el Banco A y el Banco B han cobrado el crédito a su vencimiento, el balance les ha funcionado –tenían un crédito que han cobrado–.

Lo que tienen es un riesgo nuevo para dentro de cinco o seis años, que evidentemente es mayor que el anterior. Pero ganan tiempo durante estos cinco o seis años y durante estos años podrán no repartir dividendos, o podrán pedir desgravaciones fiscales, diversificar el riesgo, o hacer provisiones de morosos, etc. Entonces podrán intentar parar el golpe que les llegará dentro de cinco o seis años. Esto es lo que llegan a hacer algunos bancos y con esto algunos llegan a salvarse y salvar el golpe posterior. Otros no se salvan, tenemos que decir que algunos bancos norteamericanos llegaron a quebrar a causa del problema de la deuda.

¿Qué sucede con todo esto? Pues ocurre que cuando explota el problema de la deuda en el año 82 el nivel de endeudamiento era de unos 400.000 millones de dólares, y cuando Baker termina su mandato en el año 88 el nivel de endeudamiento era de más de 800.000 millones de dólares. Entonces Nicolas Brady sucede a Baker como “Ministro de Hacienda” norteamericano.

Brady propone una solución. Primero: continuar los dos proyectos de Baker y, en segundo lugar, ampliarlo con tres puntos más. Los tres puntos que amplía Brady son los siguientes: primero, lo que seguramente nos gustaría más, condonación de la deuda, perdón de la deuda. Esto es una propuesta buena, pero como podemos sospechar, una propuesta poco aplicada. Existen pocos acreedores que estén dispuestos a perdonar la deuda. Se calcula que posiblemente solo el 1% de la deuda se ha condonado y todavía cuando se ha condonado lo ha sido más por razones políticas que por razones económicas. La condonación más importante de deuda que se ha hecho históricamente es la que hicieron los USA al gobierno de Egipto. Según declaró el Presidente Bush, en agradecimiento por los servicios prestados por Egipto durante la Guerra del Golfo. O sea, que era una condonación típicamente política y no económica. Este era el primer punto del Plan Brady.

El segundo punto del Plan Brady no es propiamente suyo, pero se produjo durante su mandato y él hizo que el Gobierno norteamericano lo avalase, se terminó considerando una propuesta del Plan Brady. Es una situación relativamente sencilla de entender. Imaginémonos aquel mismo Banco A que tiene aquel crédito con Méjico y supongamos que el crédito sea de 100 y que si Méjico no le paga los 100 al Banco A, el Banco A quebrará. Entonces el Banco B, que está en una situación económica mejor que el Banco A, le propone comprarlo por 60. El Banco A se lo piensa y dice aquello “*de lo perdido saca lo que puedas*” y le dice al Banco B: “conforme, me das 60 y de esta manera yo podré solucionar mi situación precaria”. Entonces este crédito de 100 deja de ser del Banco A para pasar a ser del Banco B. Entonces el Banco B va a Méjico y le dice: “¿verdad que debías 100 al Banco A? Pues ahora me lo debes a mí, pero si me das 80 te lo perdono” y si Méjico acaba de cobrar alguna exportación en aquel momento, piensa: “mira, debo 100 pero 80 me los saco de encima” y paga 80 al Banco B y este queda

satisfecho. Todos quedan satisfechos porque el Banco A creía que no cobraría y ha cobrado 60, el Banco B porque ha pagado 60 y ha cobrado 80, y Méjico porque debía 100 y ha pagado 80.

Esto empieza a circular en un enorme mercado que se llama el *Mercado secundario de la deuda*. La gente va vendiendo la deuda de uno a otro a base de unas “quites” más o menos grandes que son más o menos importantes según la solvencia que se da en aquel país. Hay países que se cree que lo pagarán todo y su deuda se cotiza cerca de 100. Hay países que se cree que no pagaran nada y entonces su deuda baja hasta el final. Se recuerda el famoso caso de un candidato que finalmente fue Presidente del Perú, Alan García, que cuando era candidato dijo “*yo no puedo admitir que el Perú esté destinando el 70% de sus exportaciones a pagar la deuda y que solo le quede el 30% de las exportaciones para pagar importaciones que el país puede necesitar*”. Realizó una promesa electoral, que obviamente no podría cumplir más adelante, que era “*si yo salgo elegido Presidente no dedicaré más del 10% de mis exportaciones para pagar la deuda, el otro 90% servirá para comprar cosas para el país*”. Evidentemente los tenedores de deuda del Perú cuando vieron que el Perú bajaría del 70% hasta el 10% de las exportaciones llegaron a la conclusión que no cobrarían nunca su deuda y automáticamente aquellos días la cotización de la deuda del Perú bajo de una manera notable. Tan notable que se situó en el 7% de su valor nominal. La gente estaba dispuesta a perder 93 y cobrar 7, con la seguridad que si no cobraba 7 quizás no cobraría nada. Por lo tanto, si Perú era inteligente, podía haber comprado su deuda al 7% para así ir reduciéndola. Pero esto no es tan fácil como parece, porque a medida que Perú iba comprando su deuda al 7%, cada vez quedaba menos deuda, y entonces la gente que tenía esta deuda menor creía que la cobrarían más fácilmente y subían su cotización. Entonces resultaba que menos deuda más cotización significaba en dinero lo mismo que más deuda menos cotización. Con lo que el Perú no ganaba nada con esta operación.

Todo esto es un poco complicado, pero al fin y al cabo este es el segundo elemento de esta segunda propuesta de Brady: la creación de un mercado secundario de la deuda. Finalmente Brady realiza una tercera propuesta, de hecho no pertenece a Brady pero él la apoya, dice así: “veamos si los países pueden devolver sus créditos en aquellos créditos antiguos que eran más fáciles, que tenían un tipo de interés bajo y que tenían un plazo de amortización más largo”. Pero, evidentemente, si los países quieren recibir estas facilidades primero es necesario que los organismos internacionales compren estos créditos a los Bancos para poder ofrecer más facilidades

Esto se pudo hacer, en parte, porque Brady presionó a Japón que era el país con más divisas y Japón aportó el dinero al Fondo Monetario y a otras instituciones para poder renovar estos créditos. Los países que querían dar este paso, pasar de un crédito *duro* a un crédito *blando*, no lo tenían concedido automáticamente, tenían que hacer “bondad económica”. “Bondad económica” significaba aplicar un Plan de Ajuste estructural. Es un código de comportamiento que fija el Fondo Monetario Internacional (FMI) y comporta unas consecuencias sociales graves. Pondré un ejemplo. Volveré a recuperar el caso de Méjico. Méjico con todo lo que se refiere al caso de la deuda es un ejemplo de lo que no se tiene que hacer.

Méjico se había comprometido, a partir del año 1994, a formar parte de una alianza comercial con EE.UU. y con el Canadá, *Tratado de Libre Comercio* (TLC). Esto provocó un clima de euforia en Méjico, EE.UU. dijo que Méjico ya era de primera división y que funcionaba bien. Los mejicanos suponían que esto significaría más inversión de Canadá y EE.UU. hacia Méjico, como no existirían las aduanas las fábricas norteamericanas se instalarían en Méjico. Por otro

lado las exportaciones mejicanas crecerían porque estos productos fabricados en Méjico volverían hacia el Canadá y EE.UU. Méjico contemplaba dos ventajas: inversión extranjera que llegaría y exportaciones que saldrían.

El 1 de enero de 1994 se pone en funcionamiento el Tratado de Libre Comercio. Sorprendentemente las estadísticas demuestran que no existe inversión norteamericana hacia Méjico de carácter industrial. La única inversión norteamericana en Méjico es de carácter especulativo. El capital norteamericano quiere aprovechar el hecho que en Méjico se paguen unos tipos de interés mucho más elevados que los que se pagan en EE.UU. Los tipos de interés llegaban al 40-45% anual. El capital norteamericano invierte en Méjico, pero no en industria sino a corto plazo: seis meses, se cobran los intereses y vuelven a casa. Curiosamente tampoco se producían exportaciones de Méjico a los EE.UU., se producían importaciones de los EE.UU. hacia Méjico. Méjico tiene un 10% de la población con una capacidad adquisitiva muy alta, cuando bajaron las tasas de aduanas aprovecharon para comprar productos de lujo de los EE.UU. y Canadá.

Este doble problema de la especulación del capital y la importación de productos de lujo se solucionaba con la devaluación del peso. Si hubiesen devaluado el peso, los inversores habrían recibido el 40% de interés, pero en el momento de querer recuperar el capital este habría bajado, por lo tanto ya no tenía atractivo especular en Méjico. Tampoco era favorable para los potentados que compraban productos de lujo. Como el dólar estaba más caro, el coste en pesos era más alto y podía hacerlos desistir de importar productos. El Presidente de Méjico, Carlos Salinas de Gortari no quiso tomar esta solución tan elemental. Estaba en su último año de mandato y decía que durante su mandato Méjico había triunfado económicamente y devaluar el peso era una muestra de debilidad. Se negaba absolutamente a devaluar la moneda por temor a que perjudicase su carrera política.

Los EE.UU., a cambio de formar parte del Tratado de Libre Comercio, le habían prometido la Dirección General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la sucesora del GATT. Salinas tenía el futuro profesional asegurado, y para no perder su imagen en el último año como Presidente de Méjico se negó a devaluar el peso.

Salinas no llegó a ser Director General de la Organización Mundial de Comercio (OMC) porque asesinaron a su cuñado. Su hermano estaba implicado en el caso. Actualmente vive en Irlanda.

Su sucesor, Zedillo, en cuanto llegó al poder devaluó la moneda. Devaluó en un 15% el peso mejicano, pero los mercados ya tenían en su punto de mira Méjico y hicieron bajar el peso, hasta que perdió el 80% de su valor. Entonces los especuladores norteamericanos quisieron retirar rápidamente su capital. El dinero de los inversores norteamericanos en aquel momento en Méjico representaba 40.000 millones de dólares. En las arcas del Gobierno mejicano de Reservas de Divisas había 2.000 millones de dólares, era evidente que no se podían cobrar.

Entonces el Presidente Clinton dice *“yo concederé un crédito a Méjico”*, y explica claramente porque concede un crédito a Méjico: *“concederé un crédito a Méjico, no para ayudar a Méjico, sino para ayudar a los inversores norteamericanos a recuperar su capital”*. Clinton tiene que conseguir 40.000 millones de dólares, con la dificultad que el Senado republicano se oponía a esta determinación. 20.000 millones proceden de la Presidencia, 10.000 los pide al (FMI) y los 10.000 restantes los pide al Banco de Pagos Internacionales. Este es un Banco muy discreto con sede en Basilea, en un lenguaje coloquial lo podríamos llamar la “Coordinadora de los Bancos Centrales Mundiales”. Allí es donde se reúnen: el Presidente del Bundesbank, el

Gobernador del Banco de España, el de la Reserva Federal Norteamericana, el del Banco del Japón, el del Banco de Italia, y ahora el del Banco Central Europeo.

Clinton, desde el Fondo Monetario, el Banco de Pagos y el mismo Gobierno norteamericano conceden 40.000 millones. A cambio se obliga a Méjico a un Plan de ajuste estructural. Méjico no ve estos 40.000 millones de dólares, porque así que llegan salen para pagar a los inversores norteamericanos, que recuperan su capital inicial. Como Méjico ha recibido el crédito tiene que obedecer y aplicar el plan de ajuste estructural.

¿Qué es lo que hace Méjico? Primero, tiene que controlar la inflación. Controlar la inflación significa para el Gobierno mejicano, que los salarios no suban más de un 15%. En el año 95 se fija el aumento de salarios del 15%. A nosotros nos puede parecer extraordinario, pero en Méjico no significó nada, en el año 95 la inflación fue del 50%. Los trabajadores mejicanos en un año perdieron el 35% de su poder adquisitivo.

La segunda medida del Plan de ajuste estructural era otra medida relativamente clara: que no exista déficit público, el gobierno no puede gastar más de lo que ingresa. En lugar de reducir gastos burocráticos, policiales o militares, lo que hicieron fue destruir dos planes que estaban funcionando: el plan de ayuda a los campesinos y el plan de ayuda a la pequeña y mediana empresa. Esto provocó que 1.750.000 trabajadores fueran despedidos en el año 95.

La tercera de las medidas del Plan de ajuste estructural era no tener déficit exterior. Esto significaba no importar más de lo que se exportaba. No se pararon las importaciones de bienes de lujo sino que se pararon las importaciones de maíz. Hecho que provocó problemas con la alimentación. Para asegurar resultados también se tenían que privatizar las empresas mejicanas mejores, para pasar a manos norteamericanas. Pero solo había una empresa "Petróleos Mexicanos" (PEMEX), pero según la Constitución, no se puede privatizar porque PEMEX es del pueblo mejicano. Solución: PEMEX tenía 69 empresas que trabajaban el petróleo (refinerías, etc.) y se crean 69 filiales con nombres de sociedades anónimas diferentes y estas, por supuesto, se venden. El pueblo mejicano se queda con el nombre de PEMEX, pero sin ningún contenido.

Finalmente piensan que Méjico, probablemente, con todo el ajuste económico que ha hecho, como ha cuidado la inflación, el déficit público y el déficit exterior, ya podrá pagar, pero por si no paga, las exportaciones que hace de petróleo durante los próximos cuatro años que, casualmente, suman aproximadamente 40.000 millones de dólares, no los cobrará Méjico sino que quedaran depositados en bancos norteamericanos como depósito de garantía.

Esto se ha prolongado hasta el año pasado, cuando Méjico pagó los 40.000 millones, pero no ha sido una solución. Porque para pagar estos 40.000 millones se ha endeudado con bancos privados norteamericanos con un tipo de interés aún más alto para cubrir el anterior. Con esto se demuestra que el país está absolutamente vendido.

Todo esto, qué tiene que ver con la realidad de la deuda. Pues que es muy difícil solucionarlo porque los Planes de ajuste estructural están condicionados por la máxima autoridad internacional en estos temas que es el Fondo Monetario Internacional.

El problema es saber cual es el sistema de toma de decisiones del FMI. El sistema de toma de decisiones del FMI es un sistema extraordinariamente perverso. Ya es perverso en sí mismo el sistema de toma de decisiones de las Naciones Unidas, porque en las Naciones Unidas cada

país tiene un voto y Andorra vota lo mismo que la India, y resulta que en Andorra viven 70.000 personas de las cuales sólo 20.000 deben ser andorranos, mientras que en la India viven 950 millones de habitantes, por lo que el voto de un andorrano tiene un peso específico de 10.000 hindúes como mínimo. Evidentemente esto no es la democracia de un hombre un voto, de manera que en las Naciones Unidas la cosa también va bastante mal.

Pero en el FMI va peor. Resulta que en el FMI no es un país un voto, sino que cada país vota según la cuota que paga. Hay ocho países en el mundo que tienen una cuota que sumada representa el 52% de la suma total, por lo que siempre tienen mayoría absoluta en todas las decisiones. ¿Quiénes son estos ocho países? , son los 7 grandes del G7 (Francia, Alemania, Italia, Gran Bretaña, EE.UU., Canadá y Japón) y en este caso un octavo que es Arabia Saudita, porque a Arabia Saudita, como tiene ingresos importantes de petróleo, le tocó una cuota alta. Pues bien, pueden decidir lo que quieran porque siempre tienen el 52% de los votos. Por supuesto, hay una posibilidad que es la de cambiar el sistema de votación del Fondo Monetario Internacional.

Pero en una institución, cambiar los sistemas de votación quiere decir cambiar los estatutos, y para cambiar los estatutos hay que mantenerse en lo que los actuales estatutos dicen sobre el cambio de estatutos, y los actuales estatutos del Fondo Monetario Internacional dicen que este cambio es muy importante y que no se puede hacer ni con una mayoría simple ni con una mayoría absoluta sino que necesitará de una mayoría cualificada —del 85% de los votos, es decir, del 85% de las cuotas—. Resulta que EE.UU. paga el 17,5% de las cuotas del FMI. Haciendo una simple resta resulta que si todo el mundo tiene 100 votos, EE.UU. tiene 17,5 por tanto el resto del mundo tiene 82,5.

Lo tanto, aunque todo el resto del mundo quisiera, no llegaría nunca al 85% de los votos necesarios para cambiar el funcionamiento del FMI. Se acaba demostrando aquello de quien paga, manda, porque el FMI, que es el encargado de regir todos los temas de la deuda, fue creado el 1944 cuando nadie podía levantar la voz. Los únicos que podían levantar la voz eran los EE.UU. que eran los únicos que no habían quedado malparados por la Segunda Guerra Mundial. Se dice que el embajador británico en esta reunión de Bretton Woods, donde se creó el FMI, expresó su protesta por el sistema de votación que se había establecido y por el sistema de funcionamiento del Fondo Monetario y dijo que este Fondo Monetario no llegaría nunca a ningún lugar. Dicen las crónicas que fue contestado con palabras bruscas y groseras por el embajador norteamericano y que, muy ofendido, se volvió a Londres. El embajador británico era John Maynard Keynes, que era el más importante economista del siglo XX.

El esquema de funcionamiento, y se nota que estamos en un cierto callejón sin salida. Delante de esta situación, ¿qué se ha hecho o qué se puede hacer? La verdad es que los países europeos han hecho bien poca cosa. He hecho unos cálculos por encima, porque es una información muy difícil de encontrar, que es el papel acreedor de Europa. Resulta que todas las cifras que se encuentran en los documentos sobre deuda externa están todas ellas en listas de deudores, pero nunca en listas de acreedores. De manera que es difícil saber qué es lo que se debe a la Comunidad Europea; podemos decir lo que debe Nigeria o lo que debe Bangladesh, pero es más difícil decir cual es el papel de acreedor de la Comunidad Económica Europea. Los países miembros de la Comunidad Europea más Suiza, que casi siempre sale asociada a estas estadísticas, deben representar el orden del 50% de los acreedores. De lo que deben los países del Tercer Mundo, el 50% lo han de dedicar a los países europeos, y el otro 50% a los EE.UU., Japón, Organismos Internacionales, etc.

Hay que decir volviendo al Plan Brady, y al Plan Baker, que la deuda iba subiendo. Recordemos que lo habíamos dejado con Baker en unos 50.000 millones de dólares. A estas horas ya debe de haber subido a 2 billones, 100.000 millones de dólares. Pero esto no es lo más importante, lo más importante es qué genera esta deuda en concepto de lo que se llama el *servicio de la deuda*, es decir el pago que tienen que hacer cada año los países del Tercer Mundo para hacer frente a esta deuda. El *servicio de la deuda* tiene dos conceptos, el concepto de *interés* y el concepto de *amortización*. Es decir, lo que nos envía cada año a nosotros el Tercer Mundo para pagar la deuda se compone, de una parte para pagar los intereses, y de otra parte para devolver, aunque sea una parte pequeña, el crédito.

Esto que nos envía a nosotros cada año el Tercer Mundo para pagar la deuda es, aproximadamente, unos 250.000 millones de dólares. A título de referencia, la ayuda al desarrollo de todo el mundo para el Tercer Mundo es de 50.000 millones de dólares, 5 veces menos. Dicho al revés, lo que el Tercer Mundo nos envía para pagar la deuda es cinco veces más que todo lo que enviamos en concepto de ayuda al desarrollo del Primer Mundo al Tercer Mundo, sea en concepto de las ONG's, sea en concepto de los Ayuntamientos, sea en concepto de las Autonomías, de los Gobiernos Centrales, de las Comunidades Europeas, de las Naciones Unidas, de los Organismos Internacionales. Es decir, todo lo que enviamos del Primer al Tercer Mundo es una quinta parte de lo que ellos nos envían a nosotros en concepto del *servicio a la deuda*. Evidentemente, esto ya deja ver que se necesita una solución.

La verdad es que los países europeos no han tenido, a pesar de ser unos acreedores tan importantes como acabo de decir, un papel demasiado brillante, como tampoco lo han tenido los Organismos Internacionales, ni los Gobiernos en particular. Algunos han tenido una actitud más generosa. Han hecho una lista de países comunitarios más generosos, que se atreven a cancelar la deuda, perdonar un poco, y países comunitarios no generosos. Siempre entre los no generosos encuentro dos: Alemania y España. Entre los generosos encuentro prácticamente todos los otros de la Comunidad Europea. Pero con un poco de trampa porque esta generosidad de la Comunidad Europea perdonando la deuda, se contabiliza toda a costa de la ayuda al desarrollo, con lo que resulta que, sí que perdonan la deuda, pero al mismo tiempo están reduciendo la ayuda al desarrollo. No es que España no lo haga, también lo hace, lo que pasa es que perdona menos. De todas maneras el resultado final tampoco es demasiado brillante.

En resumen, ¿qué es lo que se tendría que hacer? Si el papel de los Gobiernos no es tan brillante, si el papel de los Organismos Internacionales nos lleva a un callejón sin salida, tenemos que intentar dar un tipo de respuesta social. Pienso que hoy es un buen día para hablar de este tipo de respuesta social. Hoy, como deben haber escuchado en las noticias, entra en vigor el Tratado contra las minas antipersonales que no es otra cosa que el fruto de un trabajo de la sociedad civil que se acaba imponiendo a la voluntad de los estados. Pienso que en este tema de la deuda tenemos que actuar un poco de la misma manera: la sociedad civil — visto que los Gobiernos, visto que los Organismos Internacionales no actúan— se tiene que empezar a movilizar para pedir que finalmente haya un acuerdo; igual que lo ha habido en el Tratado de las minas antipersonales. De aquí que comiencen estas campañas, que en general fueron promovidas por esta primera campaña que surgió en Inglaterra con el nombre de *Jubileo 2000*.

Esta campaña —como he dicho antes, típicamente europea— fue promovida inicialmente por las iglesias protestantes, por la iglesia anglicana y por la iglesia evangélica. ¿Por qué? Porque resulta, que el libro del Levítico y el libro del Deuteronomio dicen que los judíos cada siete

semanas de siete años, cada 49 años, el año siguiente, el año 50, lo declaraban año de perdón, y hacían tres cosas: liberaban los esclavos, repartían por igual las tierras del pueblo y perdonaban las deudas. Después, a los 50 años lo volvían a hacer. Entonces se dijeron que cada 50 años no lo hemos hecho, pero cada 1000 años ya toca, y ahora que estamos a las puertas del año 2000 sería hora de empezar una campaña, una acción de tipo *jubilación*. A partir de aquí empieza esta acción que en nuestro caso se concreta en esta campaña que lleva este nombre un poco irónico de: “*Deuda externa? deuda eterna*” —para ver si la eternizaremos o no— y que pretende algunas cosas relativamente sencillas.

Primera cosa, la condonación de la deuda. Pero no la condonación total de la deuda, sino la condonación de la deuda de aquellos países más pobres y más fuertemente endeudados, que son una parte de todos los países del Tercer Mundo. Por tanto no se pide una condonación total de la deuda. Si España condonara toda la deuda que tiene, ¿qué significaría esto para nosotros, tendríamos que hacer un gran esfuerzo? Si España condonara toda la deuda en un año, reduciría su consumo, o reduciría su PIB en un 4%. Si nosotros estuviésemos dispuestos a reducir nuestro consumo en un 4% en un año, y todo esto que no consumiéramos lo entregáramos (todo es utópico, evidentemente) al Tercer Mundo, cancelaríamos la deuda externa del Tercer Mundo con España. Si no fuéramos tan generosos y sólo quisiéramos reducir un 2% nuestro consumo, lo haríamos en dos años; y si sólo quisiéramos reducir un 1%, lo haríamos en 4 años. Tenemos otra manera de calcularlo, la deuda que tiene el Tercer Mundo con España equivale a dos años de gasto militar español. Es decir, que si un año redujéramos el gasto militar a la mitad, ya reduciríamos $\frac{1}{4}$ parte de la deuda, y si esto lo hubiéramos hecho durante 4 años ya podríamos prácticamente cancelar la deuda del Tercer Mundo. Por tanto, si hubiera voluntad política no nos afectaría mucho, sólo nos afectaría un 4% global que, a demás, se podría repartir en plazos relativamente cómodos

La segunda cuestión que pide esta campaña es razonable: que el gobierno español (pero en el caso francés, el francés; y en el caso sueco, el sueco) intervenga a fin de cambiar la dinámica de estos Organismos Internacionales perversos de los que he hablado antes. El problema es internacional y si no cambiamos este Fondo Internacional y si cambiamos las estructuras poco democráticas en su funcionamiento, difícilmente haremos nada. Por tanto, la segunda petición es una intervención activa de los distintos gobiernos de un cambio en estos organismos.

La tercera petición, es más casera pero, no obstante, importante, es la transparencia informativa sobre el tema de la deuda. Si yo les he podido dar estas cifras del 4%, y de los dos años de gasto militar, es porque afortunadamente se ha publicado un libro, hace pocos meses, de un economista de Madrid, que se llama Jaime Atienza, que se titula *El papel acreedor de España*. Pero a este señor le ha costado un año de visitas casi diarias al Ministerio de Economía para que le diesen, país por país, qué es lo que se le debe a España. Si no tenemos información sobre qué es lo que se debe, difícilmente podemos hacer acciones para pedir condonaciones, o para pedir una reducción, o para pedir mejoras. Por tanto, transparencia informativa.

Estos son los tres elementos bien sencillos de esta petición, esto es lo que se está pidiendo en estos momentos. Yo me permitiría acabar con una propuesta complementaria porque pienso que alguna cosa más se tendría que pedir. A nivel europeo hay una cosa que es muy importante, y que nos tocará muy de cerca, aunque parezca una cosa a distancia. Ustedes saben que los tratados comerciales de Europa con el Tercer Mundo, en una parte importante, con los países más pobres del Tercer Mundo están regidos por una Convención que se llama la Convención de Lomé. La Convención de Lomé tendrá que ser renovada en el año 2000. La

Convención de Lomé es la que explica qué ajustes se dan en los países del Tercer Mundo para compensar aquello que les deja el comercio, la disminución de precios de sus exportaciones. Tendríamos que tener, como ONG, un papel activo delante de los Gobiernos que han de negociar la Convención de Lomé para que fuera el máximo de generosa. Ya he dicho antes como el comercio es endeudador. Esta sería una propuesta, un poco marginal, pero pienso que en el caso europeo sería importante.

¿Qué más tendríamos que proponer? Otra propuesta es que los Bancos también fueran generosos en su condonación. Se nos dirá que del Gobierno somos socios todos y que de los Bancos sólo son socios los suyos y que, por tanto, nosotros no tenemos autoridad para pedir a los Bancos que perdonen la deuda. Tendría que haber dicho que de la deuda del Tercer Mundo, aproximadamente un 45% la tienen los Gobiernos y los Organismos Internacionales y un 55% la tienen los Bancos. Por tanto, quiere decir que tenemos que hacer también demandas a los Bancos. ¿Por qué? Primero, porque los Bancos, ya hace tiempo que han pasado de pérdidas a ganancias con este crédito, y ahora sólo los tienen nominativamente en su balance. Incluso, en la medida que han pasado de pérdidas a ganancias, han recibido desgravaciones fiscales. Es decir, que entre todos los ciudadanos los hemos ayudado a pagar la deuda, pero en cambio ellos la continúan manteniendo con un nominal del 100%. Esto no puede continuar de esta manera, y menos aún viendo cuál es la cifra escandalosa de beneficios que los Bancos presentan a final de año. Aún menos si vemos la cifra escandalosa de beneficios que los Bancos españoles están obteniendo en Latinoamérica, y como están endeudando a países latinoamericanos. Pienso que todo esto nos legitima para pedir que los Bancos también tengan un papel activo en la condonación.

Otra cosa que se tendría que pedir en esta campaña o en cualquier otro momento, es aquello que en castellano diríamos que "*clama al cielo*", es que los *Mobutus* devuelvan el dinero. Es decir, que todos aquellos que se quedaron dinero no puedan decir ahora que la deuda se ha perdonado, nosotros seguimos con el bolsillo lleno. Esto no puede ser, se ha de pedir a los Bancos donde están estas cuentas (que se sabe cuales son) que hagan el favor de desbloquearlas y de enviarlas al país de origen.

Finalmente, diría que aún tendríamos que hacer tres cosas más. Primero, que nosotros paguemos la deuda y que sólo nos cueste un 4% me parece excelente; pero no tenemos que pagarla sólo nosotros. Hay gente en el mundo que es absolutamente insolidaria y que también tendría que pagar. El último informe de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Humano nos dice que hay 225 personajes sobre este planeta que acumulan un patrimonio personal por encima de los 1.000 millones de dólares cada uno de ellos y esto equivale al 47% de los habitantes más pobres del planeta. Esta gente, además, normalmente tiene estas fortunas domiciliadas en paraísos fiscales, de manera que evitan cualquier tipo de contribución pública.

Por tanto, yo diría que tenemos que dejar que nuestro consumo se reduzca un 4% para condonar la deuda, siempre y cuando las inversiones estén bien hechas; pero aún tendríamos que pedir a estos 225 personajes que también aportaran su ayuda. Pienso que esto a través de un sistema, un poco difícil y un poco lejano, de fiscalidad internacional de la que ya se comienza a hablar a través de esta famosa tasa Tobin, que ha propuesto el Premio Nobel de Economía James Tobin, y que miraría de gravar los flujos financieros especulativos internacionales.

Dos últimas cosas. En el tema de la deuda tiene que haber también una implicación importante de las Organizaciones No Gubernamentales. No sólo en la medida en que sean promotoras de

campañas, o de actividades de *lobby* o de muchas cosas que ya están haciendo, sino incluso como promotoras de acciones directas de reducción de deuda. Quiero poner sobre la mesa el caso de *Intermón* porque pienso que es un caso suficientemente interesante.

Intermón, como primer caso pionero en España, pero esto se ha repetido en muchos otros casos antes que lo hiciera *Intermón*, está haciendo la siguiente operación: Mozambique, que es uno de los países más pobres del planeta, debe al Gobierno español 3.000 millones de pesetas. En la cotización de este mercado secundario de la deuda del que antes hablábamos, la deuda de Mozambique prácticamente no vale nada, se piensa que no la pagará nunca. En este momento se cotiza a un 10%. Por tanto, si el Gobierno español se vendiera los 3.000 millones de deuda externa de Mozambique sacaría 300. *Intermón* se presenta al Gobierno español y le dice: "yo te compraré la deuda de Mozambique", evidentemente no por 3.000 millones pero sí por 300. *Intermón* comienza una campaña para recaudar 300 millones de pesetas. No quiere que sean de los millones habituales de su programa de proyectos, porque esto les perjudicaría, sino que sean 300 millones extraordinarios.

Comienzan a recaudar los primeros 100 millones de pesetas y dan ya una cuenta al Gobierno español de 100 a cuenta de los 300 y ahora están en marcha para obtener los otros 200. Cuando tengan los 200 que les hacen falta se los darán al Gobierno. Entonces el Gobierno les dará un papel que diga que la deuda de Mozambique es vuestra en lugar de ser mía. Con este *papelucho* irán al Gobierno de Mozambique y les dirán: "tu debías 3.000 millones al Gobierno español (ellos ya lo saben de sobras). Ahora no los debes al Gobierno español sino que me los debes a mi y no me debes 3.000 sino que nos debes 300 y además no te cobraré ninguno. Pero te pediré que con un presupuesto extraordinario y con moneda local inviertas un contravalor de 300 millones de pesetas en proyectos escolares". De esta manera Mozambique se saca la deuda de encima, no gasta divisas porque lo hace con moneda local, se crea una Comisión del Control formada por: *Intermón*, Gobierno de Mozambique y Gobierno español y se libera una parte de la deuda. Esto que es un caso concreto no lo podemos hacer todas las ONG. Las de pequeñas que nunca tendrán el capital para hacerlo. Sólo las grandes y, sobretodo, coordinadas a nivel internacional, podrían hacer acciones determinadas que sirvan para salvar la deuda.

Por último, es lo que hace referencia a nosotros como personas. Nuestras implicaciones personales en el tema de la deuda. Evidentemente que hay implicaciones personales, cuando firmamos algo, asistimos a un acto, participamos en una campaña, o en una ONG, o damos dinero a la cuenta de las víctimas de un huracán. Pero pienso que hay un paso más a dar que tendríamos que considerar. Se trata de lo siguiente: desde hace unos años, en este país, hay la sensación que con la pensión que nos pagará la Seguridad Social no viviremos muy bien. Entonces, la gente se ha lanzado a hacer planes complementarios de pensiones. Un plan complementario de pensiones consiste en que nosotros depositemos cada mes, o cada x tiempo, en un Banco, en una Caja de Ahorro, en una Compañía de seguros, una cantidad determinada de dinero a cambio de que el Banco se comprometa a dos cosas: ofrecernos una buena rentabilidad y asegurarnos una desgravación fiscal. Pero entregar a un Fondo de pensiones un dinero de esta manera es darle un cheque en blanco porque no sabemos que hará de nuestro dinero durante los 15, 20, 25, 30 años en que los dispondrá. Si nosotros depositamos el dinero en el banco de la esquina en nuestra cuenta corriente, hoy lo tenemos pero mañana lo podemos sacar, hacemos un talón y se ha terminado. Pero si lo tenemos en nuestro Plan de pensiones lo tenemos allí 15, 20, 25 años con libertad absoluta. Resulta que con frecuencia y sin que nosotros sepamos nada, este dinero puede ir a resultados especulativos, puede ir a situaciones que no sean de nuestro agrado.

En España hasta ahora, los Fondos de pensiones invertían, mayoritariamente, en lo que se llaman Valores de Renta Fija. Los Valores de Renta Fija son unos valores que compran Obligaciones del Estado, o deuda de la Generalitat, o cualquier otra cosa y van así tirando. La rentabilidad del año pasado, más la desgravación fiscal, resulta que acaba teniendo una rentabilidad del 12% anual, que no está nada mal. Pero ahora, desde hace 3 o 4 años, los Fondos de pensiones españoles —siguiendo el ejemplo de los fondos de pensiones norteamericanos, canadienses y japoneses— han entrado también en el mundo de los valores de renta variable, en el mundo de las acciones. Evidentemente estas dan una rentabilidad más grande. Los resultados de los fondos de pensiones que han invertido el año pasado en renta variable en España han obtenido una rentabilidad global del 42%. Ya me perdonarán, pero 42% en la Edad Media se llamaba *usura*. Es una palabra que ha pasado un poco de moda, pero que en estos momentos resulta que aún se da. Nosotros tenemos que empezar a pensar qué pasa con nuestro dinero. Resulta que los Fondos españoles que invierten en renta variable, o invierten en España o invierten en el extranjero, en una cantidad muy elevada resulta que, en un 70-80%, invierten en Telefónica, en Endesa y en Repsol.

Telefónica acaba de ganar 160.000 millones de pesetas a costa de la devaluación del real brasileño, a costa de los ciudadanos brasileños. De Repsol no tengo demasiada información en este momento, pero si me dejan cinco minutos finales, les explicaré una pequeña historia de Endesa. Endesa es una compañía que está presidida por Rodolfo Martín Villa. Hace aproximadamente unos 23 años, un compañero mío que está en la sala, unos cuantos más que están en la sala y yo mismo, creamos “la Asociación de Vecinos de la Izquierda del Eixample” aquí en Barcelona, con unos estatutos que eran idénticos a los estatutos de todas las otras Asociaciones de Vecinos de Barcelona. Presentamos los estatutos. El Gobernador Civil de aquel momento, que se llamaba Rodolfo Martín Villa, nos denegó la asociación. Le preguntamos por qué nos denegaba la asociación. Nos dijo que nos denegaba la legalización porque se llamaba “de la Izquierda” del Eixample. Le dijimos que esto era una cuestión geográfica, que poco tenía que ver con la dimensión política, y el nos dijo que mientras se llamase de “la Izquierda” que no nos la aprobaba, y que le pusiéramos del “Ninot”. Le contestamos que el “Ninot” era un trozo del barrio pero que no lo era todo. Nos dijo que no nos lo aprobaba. Consideramos que esto era una injusticia e hicimos un recurso a su inmediato superior, y el inmediato superior del Gobernador Civil era quien en aquel momento se llamaba Ministro de la Gobernación; y el Ministro de la Gobernación cuando llegó nuestro recurso se llamaba Rodolfo Martín Villa, porque ya le habían ascendido, y nos lo volvió a denegar.

Les explico esta pequeña anécdota personal para mostrarles que tengo una especial dedicación al tema de Endesa. Resulta que Endesa ha hecho lo siguiente: ha entrado en el mercado latinoamericano con mucha fuerza. Concretamente ha entrado comprando el 32% de la empresa eléctrica chilena ENERSIS. Ha invertido, para comprar este 32% de ENERSIS, un total de 225.000 millones de pesetas: 75.000 millones pagados a los accionistas directivos de la empresa (que tienen el 2% de la empresa) y 150.000 millones de la empresa para pagar a los accionistas trabajadores que tienen el 98% del capital de la empresa. No he hecho la división, pero cada acción de directivo la ha tenido que pagar unas 600 veces superior que la acción de los trabajadores. Los trabajadores no han estado de acuerdo con esta acción, han puesto un pleito al señor Martín Villa y no hace muchos meses, al llegar al aeropuerto de Santiago de Chile, sus abogados le recomendaron que cogiera el vuelo de retorno a Madrid, no le pasara a él en Chile lo que le pasó a un chileno en Londres.

El señor Martín Villa hace esta operación y pide dos asesoramientos: un asesoramiento por parte chilena y un asesoramiento por parte española. El asesoramiento que pide por parte chilena se lo hace una empresa de asesores chilena dirigida por un señor que es el contable de Augusto Pinochet; y el asesoramiento por parte española se lo hace una empresa que se llama Santander Investments que está dirigida por una señora que se llama Ana Patricia Botín, que está siendo examinada en la Audiencia Nacional por un presunto fraude fiscal de 52.000 millones de pesetas. Estos son los asesores de esta operación. Cuando Endesa se hace cargo del 32% de ENERSIS lo que entonces hace es doblar los recibos de electricidad de todos los chilenos. Los chilenos pagan el doble del recibo, los beneficios de ENERSIS aumentan, se supone que de ENERSIS pasa la parte correspondiente a Endesa y de aquí a los accionistas que son los que están parando la mano en el Fondo de pensiones.

Resulta que por una parte nos movilizamos por el huracán y firmamos para que se condone la deuda y por una serie de cosas; y por otra parte vamos pidiendo en nuestro fondo de pensiones que nos ofrezcan cada año, o cada mes, una rentabilidad. Pienso que delante de esto sólo tenemos una alternativa y es la de empezar a pedir a los Bancos qué es lo que hacen con nuestro dinero o sino dedicarnos a una cosa que en Europa ha tenido un éxito notable, que son las Bancas alternativas. Tenemos en Suecia, en Inglaterra, en Holanda y en muchos países bancas que dicen qué hacen con tu dinero, donde van dirigidos y excluyen una serie de inversiones porque no las encuentran coherentes con su forma de pensar. Yo pienso que este último elemento, este elemento de la coherencia personal, juntamente con el elemento de la acción de las ONG, juntamente con la reivindicación delante de los Bancos, juntamente con el retorno del capital de la gente que se lo ha llevado, juntamente con la condonación de los gobiernos y juntamente con la reforma del Fondo Monetario Internacional, puede hacer que a lo mejor el día de mañana el problema de la deuda externa se aminore y las poblaciones del Tercer Mundo puedan vivir con más dignidad. Muchas gracias.